



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 30 NOV 2017

RES. H. N° 1791/17

EXPTE. N° 5173/17.-

VISTO:

La implementación del Curso Preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2018, aprobado por Res. CS. N° 435/17; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1705/17 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba el Curso de Ingreso 2018;

Que de acuerdo a lo establecido en Res. H. N° 1705/17 se prevé un (1) cargo de Instructor Docente Área Disciplinar Filosofía y Comprensión y Producción de Texto con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, durante dos (2) meses;

Que Secretaría Académica de la Facultad, eleva propuesta de Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en sesión ordinaria del día 28 de noviembre de 2017, resolvió aprobar la propuesta de Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se regirá por el **Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios al Proyecto CIU**, aprobado por Res. CS. N° 519/10, Res. CS. N° 601/11, Res. CS. N° 017/12 y Régimen de Incompatibilidad - Res. CS. N° 030/17 y Res. CS. N° 198/17;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Instructor Docente Área Disciplinar Filosofía y Comprensión y Producción de Texto**, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, durante dos (2) meses (mediado de diciembre, febrero y mediado de marzo).

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER como perfil del Instructor Docente Área Disciplinar Filosofía y Comprensión y Producción de Texto, los siguientes aspectos:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1791/17

- Conocer la propuesta de trabajo de CPriUn 2018, tanto en su aspecto presencial y virtual.
- Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Presentar una propuesta de trabajo que incluya las dos áreas de trabajo: Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos. Deberá contener los siguientes ítems: *Fundamentación, Propósitos, Encuadre Conceptual, Contenidos y Metodología*. Deberá considerar el diseño y planificación de las siguientes clases de actividades: a) actividades de lectura y escritura de textos de circulación académica en modalidad de taller, b) actividades de socialización.

ARTICULO 3º DETERMINAR las siguientes condiciones y requisitos para presentarse al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4º de la Res. CS. N° 519/10:

CONDICIONES:

- Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al 1º de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del Tribunal Evaluador y con carácter excepcional, supla su eventual carencia.
- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.
- Observar el Régimen de Incompatibilidad establecido en la Res. CS. N° 420/99 y Res. CS. N° 030/17 y Res. CS. N° 198/17; de excepción que a este solo efecto dicte el Consejo Superior;

REQUISITOS:

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias)
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)
- Propuesta de trabajo (tres (3) copias) deberá ser presentada hasta 1 (una) horas antes de la constitución de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 4º.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

TITULARES

DAMIAN HOYOS
MARIELA VARGAS
MARCELA ZERPA

SUPLENTES

MARTA E. PEREZ
MAURICIO ORTÍN
MARIA R. PERCELLO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1791/17

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ROXANA ORTIN
	Suplente	JORGE L. ARIAS AVALOS
AUXILIARES	Titular	LEONARDO FERRARIO
	Suplente	GUADALUPE RINALDI
ESTUDIANTES	Titular	FACUNDO TACACHO
	Suplente	JUAN AUGUSTO RUBIO
GRADUADOS	Titular	MARIA FERNANDA CABALLERO
	Suplente	RITA FLORES

ARTÍCULO 6º.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

PERIODO DE PUBLICIDAD	01 al 06 de diciembre de 2017
PERÍODO DE INSCRIPCIÓN	07 y 11 de diciembre de 2017
HORARIO DE INSCRIPCIÓN	10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 hs
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA	14 de diciembre de 2017 - 09,00 hs.


ARTICULO 7º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 8º.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Filosofía y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa